



Expte.03-04-00756

RESOLUCION HCD 192/05

VISTO

La selección interna dispuesta por Resolución HCD 148/05 para realizar ascensos e incorporaciones interinas dentro del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear;

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con la Ordenanza 1/00;

Que la Comisión Evaluadora para el ascenso de Profesores Adjuntos a Profesores Asociados con dedicación exclusiva solicitó una prórroga en el plazo para la presentación del dictamen;

Que se cuenta con lo dictámenes de las respectivas Comisiones Evaluadoras para la elección de Profesores Adjuntos y Jefes de Trabajos Prácticos, ambos de dedicación simple;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora, integrada por sus miembros titulares Dres. Patricia Levstein, Eldo Avila y Silvina Pérez, que intervino en el llamado a selección interna para los cargos de Profesores Adjuntos con dedicación simple (códigos 111/10 y 111/11).

ARTICULO 2°.- Designar interinamente -según la propuesta de la Comisión- a los **Dres. Rodolfo H. ACOSTA** (legajo 37.024) y **Ana K.CHATTAH** (legajo 31.2619) como Profesores Adjuntos con dedicación simple (Cód. 111/10 y 111/11) respectivamente, por el lapso 1ro. de octubre de 2005 a 31 de marzo de 2006. El personal designado ocupará los cargos cuya creación se tramitan por expte. 03-05-01263.

ARTICULO 3°.- Aprobar los dictámenes de la Comisión Evaluadora, integrada por sus miembros titulares Dres. Gustavo Monti, Máximo Ramía y Alberto Wolfenson, que intervino en el llamado a selección interna para los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple (Cód.115/20 y 115/21)

ARTICULO 4°.- Designar interinamente -según la propuesta de la Comisión- al **Dr. Tristán OSAN** (legajo 37.498) y **Lic. Néstor R. VEGLIO** (legajo 31.628) como Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple (Cód. 115/20 y 115/21) respectivamente, por el lapso 1ro. de octubre de 2005 a 31 de marzo de 2006.



El personal designado ocupará los cargos cuya creación se tramitan por expte. 03-05-01263.

ARTICULO 5°.- Los nombrados en los arts. 2do. y 4to. tendrán a su cargo tareas docentes frente a alumnos en las materias asignadas oportunamente por Resolución de este Cuerpo, correspondiéndoles la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.

ARTICULO 6°.- Estas designaciones caducarán antes de la fecha indicada, si los cargos se cubren por concurso.

ARTICULO 7°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO.
md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.